

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

**ACTA No.IEM-CECPC-SORD-30/04/2019**

----- En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 08:45 ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 treinta de abril del 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 20, inciso a, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Agradezco su asistencia a esta convocatoria para la Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana de este día 30 treinta de abril del 2019 dos mil diecinueve. Solicito al Secretario Técnico de la Comisión que pase lista de asistencia, para verificar el quórum legal. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Con gusto Presidente. -----

**Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**  
**Presidente de la Comisión de Educación**  
**Cívica y Participación Ciudadana** ----- **Presente.**



**Consejera Electoral e Integrante de la Comisión** ----- **Presente.**  
**INSTITUTO ELECTORAL**  
**DE MICHOACÁN.** **Humberto Urquiza Martínez**  
**Consejero Electoral e Integrante de la Comisión** ----- **Presente.**

**Lic. Juan José Moreno Cisneros**  
**Secretario Técnico de la Comisión** ----- **Presente.**

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Presidente, le informo que conforme al artículo 18, fracción XI y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. Existiendo el quórum legal, se declara instalada la Sesión. Le solicito al Secretario dé lectura al orden del día. Adelante Secretario. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Con gusto Presidente. Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana -----

**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**08:45 HORAS**  
**30 DE ABRIL DEL AÑO 2019**

**PRIMERO.** Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.

**SEGUNDO.** Lectura del contenido del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana de fecha 29 veintinueve de marzo del 2019 dos mil diecinueve.

**TERCERO.** Informe de la implementación de actividades de Educación Cívica en instituciones educativas en nivel primaria.

**CUARTO.** Informe sobre el cine debate realizado en el Instituto Electoral de Michoacán con la proyección del documental “La Historia Invisible”.

**QUINTO.** Informe de la conclusión de actividades del proceso de elección de sociedad de alumnos del Colegio de Bachilleres, Plantel Infernillo.

**SEXTO.** Informe relativo a las Conferencias y Taller sobre Mecanismos de participación ciudadana impartidas a los alumnos de la Licenciatura en Derecho, modalidad a distancia, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de los municipios de Coalcomán, Ciudad Hidalgo, Cuitzeo, Huetamo, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Zitácuaro.

**SÉPTIMO.** Informe sobre la reunión de trabajo entre funcionarios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y el Instituto Electoral de Michoacán.

**OCTAVO.** Informe sobre el procedimiento de revisión y análisis de estatutos presentados por los observatorios ciudadanos del ayuntamiento de Zamora y del poder legislativo, así como sobre la elaboración de dictamen de las solicitudes presentadas por ciudadanos para la conformación del observatorio ciudadano del ayuntamiento de Puruándiro, Michoacán.

**NOVENO.** Informe de las solicitudes de información de la Plataforma Nacional de Transparencia Michoacán, remitidas a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

**DÉCIMO.** Informe de las actividades realizadas dentro de los Programas “Participación Ciudadana, tarea de todos” y “Diálogos juveniles 2019: La cultura cívica como soporte vital de la democracia”, impartidas en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Morelia.

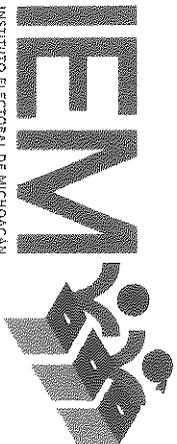
**UNDÉCIMO.** Informe relativo a las Prácticas informativas sobre los Mecanismos de participación ciudadana impartidas a servidores públicos en las regiones de Lázaro Cárdenas y Apatzingán en el marco de las actividades para la promoción y fomento de la Participación Ciudadana establecida en la ENCCIVICA.

**DUODÉCIMO.** Informe de la implementación del Programa “Visitas guiadas itinerantes” en la Tenencia Morelos dentro el marco de la celebración del día de la niñez.

**DÉCIMO TERCERO.** Asuntos generales.

Seria la cuenta señor Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día que nos acaba de dar cuenta. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente, respecto del orden del día sometido a consideración. -----



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ACTA No. IEM-CECPC-SORD-30/04/2019

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. A continuación, pasamos al punto segundo del orden del día, relativo a la lectura del contenido del acta de la Sesión Ordinaria de esta Comisión de fecha del 29 veintinueve de marzo este año, y aprobación en su caso, la cual fue circulada con antelación, por lo cual, someto a consideración de los miembros de esta Comisión, la dispensa de la lectura de la misma. Si no existe manifestación, sírvase por favor el Secretario, tomar la votación respecto de la dispensa de lectura del acta. Adelante Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de fecha 29 veintinueve de marzo del 2019 dos mil diecinueve, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----



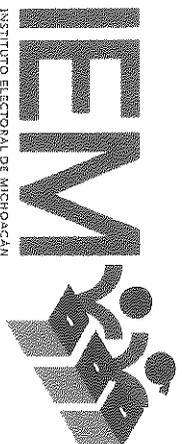
Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario. Está a consideración de ustedes ahora, el contenido del acta atinente. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría de favor, tomar la votación correspondiente respecto del contenido de la misma. -----

INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de acuerdo con el contenido del acta de fecha 29 veintinueve de marzo de 2019 dos mil diecinueve, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias. Bien, pasamos al punto tercero referente al "Informe de la implementación de actividades de Educación Cívica en instituciones educativas en nivel primaria". Le pido al Secretario Técnico de la Comisión una breve cuenta. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Con fecha 19 diecinueve de marzo personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana realizó las comunicaciones con los directivos de las escuelas primarias José María Morelos de Contepéc y Benito Juárez de Hidalgo del Estado de Michoacán, con el objeto de llevar a cabo el Programa Ludoteca Cívica. Una vez recibida por parte de los Directivos de los turnos matutino y vespertino se programó llevar a cabo las actividades correspondientes con fecha 1 primero de abril, en la escuela primaria José María Morelos de Contepéc y con fecha 12 doce de abril en la escuela primaria Benito Juárez de Hidalgo. Durante el ejercicio en la primer escuela participaron 537 quinientos treinta y siete niñas y niños del turno matutino y 247 doscientos cuarenta y siete niñas y niños del turno vespertino; a todos los ellos se le impartió una plática sobre los valores de la democracia en cada uno de sus salones de clase. Al término de mismo, los alumnos tuvieron la oportunidad de votar por el valor que consideraron más importante; se realizó el escrutinio y cómputo de los votos en ambos turnos con el apoyo de los directores correspondientes y funcionarios de Instituto. En el turno matutino el cómputo de los votos arrojó como valor ganador al de Justicia con 161 ciento sesenta y un votos y en el turno vespertino el valor ganador fue el de Libertad con 70 setenta votos. En la escuela Primaria Benito Juárez se realizó el mismo procedimiento, de igual forma en turnos matutino y vespertino, con la participación de 363



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ACTA No. IEM-CECPC-SORD-30/04/2019

trecientos sesenta y tres niñas y niños del turno matutino resultando como ganador el valor de la Justicia con 113 ciento trece votos y en el turno vespertino participaron 156 ciento cincuenta y seis niños y niñas resultando ganador el valor de la Libertad con 56 cincuenta y seis votos. Sería la cuenta Presidente. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. Bien, está a su consideración dicho informe. Al no haber comentario, pasamos al cuarto punto del orden del día, relativo al Informe sobre el cine debate realizado en el Instituto Electoral de Michoacán con la proyección del documental "La Historia Invisible". Le pido de nuevo al Secretario una breve cuenta. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Conforme a su indicación Presidente. El día 3 tres de abril del año en curso, y derivado de la solicitud remitida por la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado, se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán un Cine Debate para el personal de este órgano, donde se proyectó el documental "La Historia Invisible". Dicho evento estuvo a cargo del Instituto Nacional Electoral y tuvo la finalidad de fomentar, fortalecer y preservar la cultura cívica y democrática, así como visibilizar la violencia política contra las mujeres. Estuvieron presentes el Consejero Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes, así como las Consejeras y los Consejeros, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Licda. Irna Ramírez Cruz, Dr. Humberto Urquiza Martínez, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Dra. Yurisha Andrade Morales, así como los funcionarios públicos de la Junta Vocal del INE, Lic. David Alejandro Delgado Arroyo; Lic. David Cuevas Fernández de Lara, Vocal Secretario y Lic. Edgar Omar Pérez Melo, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Sería la cuenta señor Presidente. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. ¿Tendrán compañeros algún comentario al respecto? De no ser así, pasamos al quinto punto del orden del día, sobre el "Informe de la conclusión de actividades del proceso de elección de sociedad de alumnos del Colegio de Bachilleres, Plantel Infiernillo". Le solicito al Secretario una breve exposición sobre dicho informe. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Con gusto Presidente. Para dar conclusión al proceso de elección de la sociedad de alumnos del Colegio de Bachilleres, Plantel Infiernillo, se desarrollaron las cinco etapas restantes. La primera consistió en el proceso de registro de planillas; la segunda parte consistió en la elaboración de documentos y material por parte de este Instituto Electoral de Michoacán para llevar a cabo la elección; en un tercer momento, se llevó a cabo la campaña electoral; en un cuarto momento, se realizó la capacitación a funcionarios, misma que se realizó el día 8 ocho de abril por parte del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; en una quinta y última etapa se llevó a cabo la Jornada electoral escolar el mismo 8 ocho de abril. Se recibieron 103 ciento tres votos de una población estudiantil de 127 ciento veintisiete jóvenes matriculados, resultando ganador la planilla Negra con 47 cuarenta y siete votos. Al término de la jornada se dio a conocer el resultado de la votación y se realizó la entrega de la constancia de mayoría y la toma de protesta a la planilla ganadora. Sería la cuenta Presidente. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Muchas gracias Secretario. ¿Alguna observación en cuanto a este informe? Bien, de no ser así, pasamos al punto sexto del orden del día, referente al "Informe relativo a las Conferencias y Taller sobre Mecanismos de Participación Ciudadana impartidas a los alumnos de la Licenciatura en Derecho, modalidad a distancia, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de los municipios de Coalcomán, Ciudad Hidalgo, Cutzco, Huetamo,

Lázaro Cárdenas, Uruapan y Zitácuaro”. Le solicito al Secretario una breve cuenta de dicho informe. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Conforme a su indicación Presidente. Como parte de las actividades para la promoción y fomento de la Participación Ciudadana, así como para fortalecer la cultura política democrática de los ciudadanos e impulsar su participación ciudadana en los asuntos de la vida pública, en el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCIVICA), los días 3 tres y 10 diez de abril del presente año se llevaron a cabo dos Conferencias y un Taller sobre Mecanismos de Participación Ciudadana, con alumnos de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) a través de la modalidad a distancia, ubicados en los municipios de Coahuacán, Ciudad Hidalgo, Cuizeo, Huetamo, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Zitácuaro, con la participación de la Consejera Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales y su servidor. Los eventos se llevaron a cabo a través del aula virtual, mediante video conferencia y un taller, que fueron transmitidos desde la ciudad de Morelia, a los alumnos que se encontraban presentes en las aulas de los nodos de los municipios antes mencionados. Mediante este método se tiene la oportunidad de llegar a diversas comunidades sin necesidad de desplazarse a cada una de ellas, además de que permite interactuar en la construcción del conocimiento y con la posibilidad de contestar preguntas y dudas del público en tiempo real, así como compartir experiencias sobre lo aprendido. Sería la cuenta Presidente. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. En cuanto a este informe, ¿tendrán algún comentario? No siendo así, pasamos al séptimo punto del orden del día sobre el “Informe sobre la reunión de trabajo entre funcionarios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y el Instituto Electoral de Michoacán”. Le pido al Secretario Técnico de esta Comisión una breve cuenta del este informe. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Claro que sí Presidente. El pasado 29 veintinueve de marzo del año en curso, en las instalaciones del Instituto, se desarrolló una sesión de trabajo en materia de mecanismos de participación ciudadana, a petición del Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC), Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez. Por parte del Instituto Electoral de Michoacán estuvieron presentes las Consejeras y los Consejeros, Dr. Ramón Hernández Reyes, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Licda. Irma Ramírez Cruz, Dr. Humberto Urquiza Martínez, Dra. Yurisha Andrade Morales, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre y Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. También estuvieron presentes las y los funcionarios integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto y personal operativo de las mismas. Por parte del IEPAC acudió el Consejero Electoral, Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez; el Director Jurídico, Lic. Bernardo José Cano González; el Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, Lic. Christian Rolando Hurtado Carr; la Coordinadora de Participación Ciudadana, Abog. Emma Janice Pérez Valle, y la Abog. Alicia del Pilar Lugo Molina, Jefa de Departamento de Organización Electoral. Las y los Consejeros Electorales del Instituto coincidieron en señalar la importancia del trabajo coordinado entre los organismos públicos locales a fin de integrar una Ley General de Participación Ciudadana que sirva como base y logren homologarse los trabajos que se realizan en los estados en esta materia, considerando la trascendencia en cuanto a la facilidad de su ejecución. En seguida se llevó a cabo la sesión de trabajo en la cual estuvieron presentes su servidor como Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana; la Directora de Organización Electoral; personal de la Coordinación de Pueblos Indígenas, y personal operativo de la Secretaría Ejecutiva y de las direcciones mencionadas. Sería la cuenta Presidente. -----



**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. ¿Alguien tiene algún comentario respecto al mismo? De no ser así, pasamos al punto octavo del orden del día referente al "Informe sobre el Procedimiento de revisión y análisis de estatutos presentados por los observatorios ciudadanos del Ayuntamiento de Zamora y del Poder Legislativo, así como sobre la elaboración de dictamen de las solicitudes presentadas por ciudadanos para la conformación del observatorio ciudadano del Ayuntamiento de Puruándiro, Michoacán"; Solicito al Secretario una breve cuenta. -----



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

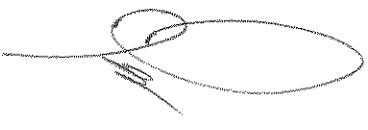
**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Conforme a su indicación Presidente. El informe que se presenta en este momento contiene la actualización del trámite que se ha realizado sobre la elaboración de los dictámenes relativos a los estatutos de los observatorios que se encuentran en este procedimiento, que son los del ayuntamiento de Zamora y del Poder Legislativo, así como la elaboración de dictamen de solicitudes presentadas por ciudadanos para la conformación del observatorio ciudadano de Puruándiro. En el informe que se rinde a esta Comisión se ponen las fechas de actualización de los trámites que se han realizado con el observatorio del Poder Legislativo y el observatorio del ayuntamiento de Zamora. Las notificaciones que se han llevado a cabo para que los mismos solventen las observaciones que se han realizado al estatuto presentado y los requerimientos que se han realizado a los órganos internos del Instituto, como son la Secretaría Ejecutiva para que brinde las certificaciones sobre los plazos establecidos en los acuerdos de requerimiento. Asimismo, en el informe que se presenta se rinde cuenta de la emisión por parte de la Dirección del Dictamen que se presenta a la Comisión de Participación Ciudadana para la conformación del observatorio del Ayuntamiento de Puruándiro, el cual fue elaborado y remitido a la Secretaría Ejecutiva, el pasado 11 once de abril. Sería la cuenta

Presidente: -----  
**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. Compañeros, ¿tienen alguna observación respecto a dicho informe? No siendo así, pasamos al noveno punto del orden del día, relativo al "Informe de las solicitudes de información de la Plataforma Nacional de Transparencia Michoacán remitidas a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana". Le pido al Secretario Técnico de esta Comisión una breve cuenta sobre dicho informe. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Conforme a su indicación Presidente. Dentro del periodo que se informa se presentaron 4 cuatro solicitudes de información que fueron remitidas a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, mismas que se contestaron en tiempo y forma por lo que respecta a la información que se tiene en el área, siendo remitidas las mismas al área de transparencia para su compilación respectiva y contestación atinente. Sería la cuanta  
Presidente: -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. ¿Tienen algún comentario respecto al mismo? De no ser así pasamos al décimo punto referente al "Informe de las actividades realizadas dentro de los Programas "Participación Ciudadana, tarea de todos" y "Diálogos juveniles 2019: La Cultura Cívica como soporte vital de la democracia", impartidas en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Morelia. Solicito una breve cuenta al Secretario. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Con mucho gusto Presidente. El 23 veintitrés de abril, se llevó a cabo en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Morelia la Conferencia denominada "Participación Ciudadana, tarea de todos" y los Diálogos Juveniles 2019 "La Cultura Cívica como Soporte Vital de la Democracia", mismos que tienen la finalidad



de generar un espacio para que las y los jóvenes michoacanos puedan expresar sus ideas y debatir sobre el valor de la cultura cívica en aras de fortalecer la cultura democrática, así como informar sobre los mecanismos de participación que existen en el Estado, y con ello involucrarse en la vida pública. La conferencia fue impartida por la Lic. Ana Yanin Torres Santiago, Encargada de despacho de la Coordinación de Educación Cívica y en el evento Diálogos Juveniles participó el Lic. Santiago Herrera Díaz, representante de la asociación civil Colectivo Kybernus Michoacán. Se contó con la asistencia de 67 sesenta y siete alumnas y alumnos entre 17 diecisiete y 20 veinte años, quienes participaron de manera activa generando propuestas para dar solución a la falta de cultura cívica. Sería la cuenta Presidente. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. ¿Tienen observaciones a dicho informe? No siendo así, pasamos al undécimo punto del orden del día sobre el "Informe relativo a las Pláticas informativas sobre los Mecanismos de Participación Ciudadana impartidas a servidores públicos en las regiones de Lázaro Cárdenas y Apatzingán en el marco de las actividades para la promoción y fomento de la Participación Ciudadana establecida en la ENCCIVICA". Solicito al Secretario una breve cuenta. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic.**



**Juan José Moreno Cisneros.** Claro Presidente. Como parte de las actividades para la promoción y fomento de la Participación Ciudadana, así como para fortalecer la cultura política democrática de los ciudadanos e impulsar su participación ciudadana en los asuntos de la vida pública, en el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCIVICA), los días 23 y 24 de abril del presente año se llevaron a cabo dos pláticas sobre Mecanismos de Participación Ciudadana, con servidores públicos de los Ayuntamientos de Apatzingán, Arteaga, Buenavista, Gabriel Zamora, La Huacana, Lázaro Cárdenas, Múgica, Nuevo Urecho, Paracuaro, Tepalcatepec y Tumbiscatio. Estos eventos tuvieron como sedes los municipios de Lázaro Cárdenas y Apatzingán y fueron convocados por la Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobierno del Estado, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y el Instituto Electoral de Michoacán. El tema que se abordó por parte del IEM, fue sobre los Mecanismos de Participación Ciudadana existentes en la Legislación de la materia y las obligaciones con las que contamos las Autoridades de salvaguardar, con su implementación, el derecho de participación con que cuentan los ciudadanos; así como proporcionar información específica respecto de los mecanismos, tales como "Observatorios Ciudadanos y Presupuesto Participativo", al ser estos los mecanismos de participación ciudadana que involucran directamente el actuar de los servidores públicos municipales. Las instituciones participantes proporcionan información sobre obligaciones y trámites de cumplimiento cotidiano a las Presidentas y Presidentes Municipales, Síndicas y Síndicos, Regidoras y Regidores y diversos servidores públicos que acuden, acercando a estas regiones el contacto con diversos niveles de Gobierno y Órganos Autónomos. Sería la cuenta Presidente. -----

**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. Compañeros integrantes de esta Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ¿Tienen algún comentario sobre el presente informe? No siendo así, pasamos al duodécimo punto del orden del día respecto al Informe de la implementación del Programa "Visitas guiadas itinerantes" en la Tenencia Morelos dentro del marco de la celebración del día de la niñez. Le solicito una breve cuenta sobre dicho informe al Secretario. -----

**Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros.** Claro que sí Presidente. En cumplimiento de las atribuciones de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana sobre la promoción y



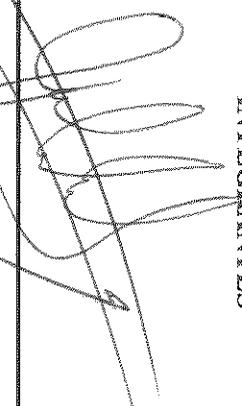
difusión de la cultura cívica y en atención a la solicitud que le fue realizada a la Consejera Electoral Licda. Irma Ramírez Cruz, por parte de la Directora General del Instituto de la Mujer Moreliana, requiriendo apoyo al Instituto Electoral de Michoacán para llevar a cabo el Programa “Elección de Valores” el 24 veinticuatro de abril de la presente anualidad en la Plaza Principal de la Tenencia Morelos, dentro del marco de la celebración del Día de la Niñez, se desarrolló dicho programa. En dicho evento se implementaron actividades del programa “Visitas guiadas itinerantes”. Estuvieron presentes: la Licenciada Irma Ramírez Cruz, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana y funcionarios del Instituto Electoral de Michoacán de diferentes áreas; funcionarios del Ayuntamiento y del DIF de Morelia, con el objeto de llevar a cabo las actividades. Concluidas las pláticas, las niñas y niños se dirigieron al espacio destinado dentro del circuito de actividades, para poder ejercer su voto, en donde contaron con la posibilidad de participar mediante el uso de boletas impresas, manparas y urnas. Durante este ejercicio las niñas y niños participantes recibieron una pulsera de valores, así como un juego didáctico a elegir. Durante el ejercicio participaron 261 doscientos sesenta y un niñas y niños de la Tenencia Morelos; al término de mismo, se realizó el escrutinio y cómputo de los votos, mismo que fue realizado por parte de funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y estuvo presente personal del Ayuntamiento de Morelia. En esta actividad resultó como valor ganador el de Honestidad con 69 sesenta y nueve votos. Sería la cuenta Presidente. -----

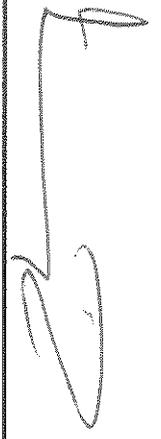
**Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario. ¿Algún comentario relativo a este informe? De no ser así, pasamos al último punto del orden del día, que es asuntos generales ¿Alguien desea hacer el uso de la voz en este punto? al no ser así, declaro concluida la presente Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, siendo las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos del día 30 treinta de abril de 2019 dos mil diecinueve. -----

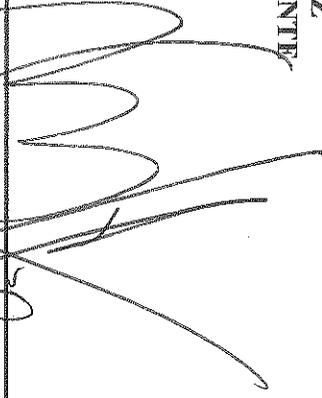
**INTEGRANTES**



**INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN**

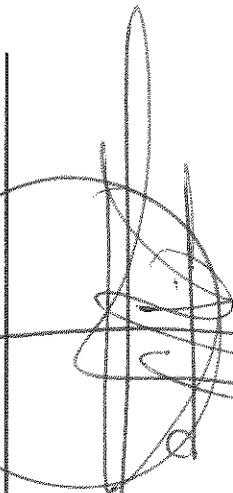
  
\_\_\_\_\_  
**LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ  
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN**

  
\_\_\_\_\_  
**LICDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ  
CONSEJERA ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

  
\_\_\_\_\_  
**DR. HUMBERTO ARQUIZA MARTÍNEZ  
CONSEJERO ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN



L.C. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

HOJA DE FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
CELEBRADA POR LOS CONSEJEROS LICENCIADO LUIS IGNACIO PEÑA GONZÁLEZ, PRESIDENTE, LICENCIADA IRMA RAMÍREZ CRUZ Y  
DOCTOR HUMBERTO URRUTZA MARTÍNEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, DE FECHA 30 TREINTA DE ABRIL DEL 2019 DOS MIL  
DIECINUEVE, APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL DÍA 30  
TREINTA DE MAYO DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS .....